Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202301880

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Lisdianys Maria Castro Carrillo		
Identificación:	1047229606		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Maribel Castro Florez		
Objeto del Contrato:	prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301065**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303589**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 27

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 31.980.000		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 31.980.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**		**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2023/04/27	2023/10/27			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$31.980.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$31.980.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$10.660.000**
Valor por ejecutar		**$21.320.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.330.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Elaboración de informes técnicos • Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a estrategias de acompañamiento técnico y pedagógico que se	• Asistencia a capacitación “Identificación y caracterización de estudiantes con discapacidad auditiva” dirigida por el INSOR. • Gestión para la publicación del banco de orientaciones en la página de la secretaria de educación. • Participación en nivelando. (Extra edad) visita a IE

implementen en materia de inclusión, metodologías flexible y ciclos de formación nocturna. • Ser enlace con cobertura para estimar la atención e identificación de niños en calidad de discapacidad Adelantar un plan de formación con los docentes de apoyo. • Articular con PTA el proceso de inclusión. • Revisión y retroalimentación de obras inscritas por los docentes para ascenso en el escalafón • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	del departamento para socializar el programa. • Organización de reuniones para el programa de extraedad con el operador y rectores. • Asistencia técnica sobre inclusión a los estudiantes con discapacidad en la IE de San Jose de Luruaco. • Entrega de libros de Extra edad en el IE José consuegra Higgins • Priorizar los IE con alto porcentaje de niños con discapacidad y brindar apoyo de acuerdo a la necesidad en particular. • Apoyo a la revisión de obras. • Acompañamiento a estudiantes en la ejecución de las pruebas diagnósticas y pre- icfes en los IE del departamento. • Acompañamiento de pruebas de control. • Acompañamiento en intesivos de pre-icfes

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Florez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social

Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
01	9451448830	2023/05/29	630.100
02	9452378149	2023/06/23	630.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.260.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **5** días del mes de **Julio** de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla
Maribel Castro Flórez

FIRMA DEL CONTRATISTA
Lisdianys Castro Carrillo
C.C.: 1047229606 de Galapa

.